San Cristóbal
Seguros

Asistencia 24 : 0810-222-8887 / 0810-444-0100
AV. SAN MARTIN 621 - (5500) MENDOZA - TEL: (0261) 5209400
mendoza@sancristobal.com.ar - http://www.sancristobal.com.ar

Recibo de Pago con Tarjeta de Crédito o Débito Directo

CUENTA 01-02395526	TOMADOR TRANSPORTE Y COMERCIALIZADORA TITO SAMBATARO SOCIEDAD ANONIMA	PÓLIZA 01-07-01-30464821
VIGENCIA DE PÓLIZA 24/11/2023 24/02/2024	VEHÍCULO VOLKSWAGEN c 13.180 35	AÑO 2006
PATENTE FON753	CHASIS 9BWBE72S66R603126	MOTOR G1T088166
PREMIO $ 55.215,00	DÉBITO DIRECTO: CBU 285XXXXXXXXXXXXX64731	
N° ORGANIZADOR 07-900001	SUC./DEL. 07-07	N° PRODUCTOR 07-005780

Se otorga el presente por el total del premio de la póliza arriba detallada, condicionado a la acreditacion firme y definitiva por parte de la respectiva administradora de tarjeta de crédito o débito en las cuentas bancarias de San Cristóbal Seguros.
La falta de acreditación o la anulacion de la acreditacion suspenderá en forma automática la cobertura en los terminos de las Condiciones Generales de Póliza

Diego Guaita
Gerente General

SAN CRISTOBAL S.M.S.G.

AV. SAN MARTIN 621 - (5500) MENDOZA - TEL: (0261) 5209400
mendoza@sancristobal.com.ar - http://www.sancristobal.com.ar

San Cristóbal Seguros

Información de póliza

TOMADOR / ASEGURADO TRANSPORTE Y COMERCIALIZADORA TITO SAMBATARO SOCIEDAD ANONIMA	N° SOCIO 07-08053466	RAMO AUTOMOTORES	PÓLIZA 01-07-01-30464821	ENDOSO 0
DIRECCIÓN Lavalle 155	DNI/CUIT 33-71643671-9	PORSO 0001	LUGAR Y FECHA EMISIÓN MENDOZA, 28/10/2023	
PROVINCIA 5569 SAN CARLOS, MENDOZA	COND. IVA Inscripto	VIGENCIA DESDE 00HS. del 24/11/2023	VIGENCIA HASTA 00HS. del 24/02/2024	

Datos del Vehículo

CATEGORÍA Camión Más de 3.5 TT	MARCA Y MODELO VOLKSWAGEN c 13.180	VERSIÓN 35	AÑO 2006
MOTOR G1T088166	CHASIS 9BWBE72S66R603126	USO Comercial - Transporte de Cargas Generales	PATENTE FON753
COMBUSTIBLE Diesel	COMBUSTIBLE ADICIONAL	UBICACIÓN DEL RIESGO Lavalle 155 5569 SAN CARLOS, MENDOZA	

Información de la cobertura

COBERTURA(*)	AJUSTE AUTOMATICO DE SUMA ASEGURADA
A	15%

- **Responsabilidad Civil del asegurado y/o conductor**

(*) El detalle de todas las coberturas, límites y cláusulas aplicables, se encuentran al dorso del presente documento. Recordá que ante cualquier duda podes consultar a tu Productor, como así también que toda la documentación que conforma el contrato, se encuentra a disposición en el Portal de Autogestión (https://autogestion.sancristobal.com.ar) y en la APP de San Cristóbal Seguros (Disponible para Android y IOS).

Premio	$ **55.215,00

Esta póliza ha sido aprobada por Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución N° 38.708 y modificatorias. Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza. La presente es válida como comprobante (R.G. N° 1.415 Anexo I, Apartado "A", Inc. d)

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El Asegurado que se identifica en este Frente Detalle tiene derecho a solicitar una copia de la póliza oportunamente entregada al tomador del presente seguro.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento de la Actividad Aseguradora

PRODUCTOR 07-005780 - PEÑAFIEL JURY FELIPE	MATRÍCULA 90316
ORGANIZADOR 07-900001 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES	

Diego Guaita
Gerente General

Verifique aquí los principales datos de su póliza